



MUR SEÑOR MIO:
Adjunto hallará V. S. el
Certificado en que consta
su formal recibimiento en
esta Real Maestranza, de
cuyo acuerdo se lo dirijo,
dexando formado á V. S.
el asiento correspondiente
en sus Libros Maestros.

Ntro. Sr. guarde á
V. S. muchos años. Ronda
12 de octubre de 1790 -

Br. de V. S. Juan de
Josef Anselmo
Procurador

Srio.

Señor D. Nicasio Jph de Melanco -

Pitoxia

